

Con la Reforma Energética afirman que en dos años se podrán bajar en 25 por ciento las tarifas

Por Alejandra López

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Las tarifas eléctricas que paga la industria nacional aumentaron hasta 100% entre junio de 2004 y el mismo mes de 2014.

Datos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reflejan que en el horario base, la tarifa pasó de 0.4984 pesos por kilowatt-hora en junio de hace 10 años a 0.9978 pesos para este mes.

Para la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC), la única sin subsidio, el incremento fue de 82.5 por ciento.

En este caso, el precio de la energía pasó de 2.08 pesos por kilowatt-hora a 3.721 pesos, en el mismo periodo.

En el caso del horario punta, aumentó sólo 14.7 por ciento.

En la iniciativa de reforma para el sector eléctrico, que analiza el Congreso, el Ejecutivo propone que el mercado de generación eléctrica y la comercialización estén abiertos a partir de cierto consumo mínimo, el cual lo establece en 5 megawatts-hora mensuales.

Con esto, los privados que generen podrían vender a cualquier interesado su energía mediante un convenio, contrato o a través del mercado spot conocido como Mercado Eléctrico Mayorista.

Mientras tanto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mantendría cautivos los segmentos de consumo por debajo de ese nivel mínimo.

No obstante, con la iniciativa de reforma también se espera que se amplíe el abasto de gas natural, el más económico para generar electricidad.

Según el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, las tarifas eléctricas podrán bajar alrededor de 25% en 2 años si se logran estos cambios.